



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCOCER (Badajoz)
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1 – PUEBLA DE ALCOCER. C.P 06630. Tfno 924-620001
correo@electrónico: ayuntamiento@puebladealcocer.es

CONVOCATORIA AL PLENO EXTRAORDINARIO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd., convocado a la sesión del Pleno de éste Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día 31 de Enero de 2019 a las 12,00 horas, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se exponen a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (04/01/2019).
- 2.- APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES REFORMA MERCADO DE ABASTOS
- 3.- NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN CUBIERTA CONVENTO VISITACIÓN.
- 4.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2019
- 5.- RECONOCIMIENTO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL FIESTA CORPUS CHRISTI.

Puebla de Alcocer, 28 de Enero de 2019

El Alcalde



Pdo: Manuel Moreno Delgado